

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

---

### **CEARE**

El Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) es un centro de investigación y de formación post-universitaria sobre temas energéticos, constituido por convenio entre las Facultades de Derecho, de Ciencias Económicas y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, los Entes Nacionales Reguladores del Gas (ENARGAS) y de la Electricidad (ENRE), y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).

La creación del CEARE fue aprobada el 12 de mayo de 1999 por Resolución N° 13327/99 de la Universidad de Buenos Aires, de la cual depende. La máxima autoridad del CEARE es su Consejo de Administración, integrado por un representante de cada una de las Facultades y de los Entes Reguladores y CAMMESA que lo constituyen.

El CEARE tiene como fin principal capacitar recursos humanos en el área energética de la República Argentina y Latinoamérica, así como favorecer la integración entre el sector público energético, las empresas y las Instituciones Académicas, en lo que se refiere a transferencia de conocimientos, investigación y asistencia técnica a organismos del gobierno y agencias nacionales e internacionales.

### **CPCECABA**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una de las organizaciones no gubernamentales más importantes, considerada líder y modelo en su género tanto en el país como en el exterior.

Es una entidad de derecho público, no estatal, con independencia de los poderes del Estado, que nuclea actualmente a más de 70.000 matriculados y que, en virtud de lo establecido en la legislación nacional y en la ley de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reglamenta y ordena el ejercicio de las profesiones de Ciencias Económicas, habilitando las matrículas de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Actuario en su respectiva jurisdicción.

## ALIANZA INSTITUCIONAL

---

El presente Programa de Actualización en Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones – RIGI (“el Programa”) se enmarca en el CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN suscripto entre el CEARE y el CPCECABA el 26 de noviembre de 2024.

## CAPACITACIÓN

---

La capacitación que brindaremos está dirigida exclusivamente a los inscriptos en el Programa.

### **Modalidad del Programa: condiciones generales**

- La carga horaria total del Programa es de 40 horas y su duración temporal es de dos meses.
- Los Módulos 1 a 6 se dictarán en encuentros virtuales sincrónicos, utilizando la herramienta de videoconferencias Zoom del CEARE. Cada Módulo insumirá dos encuentros semanales de 2 horas cada uno. El Módulo 7 (final) será impartido en forma híbrida, utilizando el aula del CEARE para los participantes que puedan asistir en forma presencial, además de la transmisión vía Zoom para aquellos que así lo prefieran.
- Cada Módulo será dictado en su totalidad por los docentes designados. Las exposiciones tendrán orientación teórica y se podrán complementar con el desarrollo de casos prácticos, entrega de material de soporte y respuestas a las consultas que formulen los asistentes. El material presentado por cada docente y la bibliografía de apoyo se pondrán a disposición en el campus académico, al que los participantes podrán acceder mediante usuario y contraseña.

## INFORMACIÓN GENERAL

**Fecha de inicio:** Lunes 21 de Abril

**Día y horario de las capacitaciones:** lunes y miércoles de 8:00 a 10:00 hs.

### Requisitos de ingreso

- Profesionales, técnicos o idóneos de cualquier especialidad con interés en capacitarse o perfeccionarse en los contenidos de la presente propuesta.
- Es condición para la reserva de la vacante abonar la cuota correspondiente al primer mes del Programa.

### Pagos

El monto total del programa es de \$ 750.000 y se compone de la siguiente manera:

- Una matrícula \$250.000.
- Dos cuotas de \$250.000 cada una.

## ESTRUCTURA: MÓDULOS Y CARGA HORARIA

### Requisito de asistencia

Se otorgará el certificado de asistencia y participación a quienes hayan asistido como mínimo a un 75% de la totalidad de los encuentros.

MÓDULO	HORAS	CLASES
1° MÓDULO – Introducción al RIGI	6	2
2° MÓDULO – Economía de la Energía y Recursos Energéticos	6	2
3° MÓDULO – Derecho de la Energía y Políticas Ambientales	6	2
4° MÓDULO – Aspectos societarios	6	2
5° MÓDULO – Aspectos tributarios	6	2
6° MÓDULO – Formulación y Evaluación de Proyectos	6	2
7° MÓDULO – Integración Final	4	2
<b>TOTALES</b>	<b>40</b>	<b>14</b>

## **MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL RÉGIMEN DE INCENTIVOS A LAS GRANDES INVERSIONES (RIGI)**

---

- Marco Regulatorio del RIGI: ley Bases y su reglamentación.
- Análisis de la legislación y regulaciones aplicables
- Conceptos básicos de inversión y desarrollo económico
- Tipos de incentivos: fiscales, no fiscales, infraestructura
- Políticas ambientales y sostenibilidad

## **MÓDULO 2: ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS ENERGÉTICOS**

---

- Conceptos básicos de Economía de la Energía
- Fuentes de energía renovable y no renovable
- Mercados competitivos y mercados regulados
- Políticas energéticas y su impacto en la inversión
- El gas natural como combustible para la transición
- El hidrógeno de bajas emisiones como exportación estratégica de largo plazo

## **MÓDULO 3: DERECHO DE LA ENERGÍA Y POLÍTICAS AMBIENTALES**

---

- Marco regulatorio de la energía: hidrocarburos, electricidad, renovables, biocombustibles
- Conceptos básicos de políticas ambientales
- Instrumentos de política ambiental (normas, incentivos, educación)
- Análisis de casos

## **MÓDULO 4: ASPECTOS SOCIETARIOS**

---

- Legislación nacional sobre empresas dedicadas
- Rol de la Inspección General de Justicia (IGJ) en la tramitación del RIGI.
- Vehículos de Proyecto Único - VPU
- Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa
- Prevención del Lavado y Compliance

## **MÓDULO 5: ASPECTOS TRIBUTARIOS**

---

- Inversiones en Activos Computables
- Impuestos: Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, Débitos y Créditos Bancarios, Tributos del Exterior, otros tributos provinciales y municipales
- Incentivos Cambiarios
- Desarrollo de un proyecto de incentivos para una región o sector específico
- El caso de los regímenes de incentivos a las grandes y medianas inversiones en las provincias y en Nación

## **MÓDULO 6: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ÉNFASIS EN EL SECTOR ENERGÉTICO**

---

- Gestión de proyectos de inversión
- Procedimiento para la presentación y evaluación de los proyectos
- Rol de la Comisión Evaluadora
- Los primeros proyectos aprobados
- Análisis de casos en el sector energético: Vaca Muerta



## PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN RÉGIMEN DE INCENTIVOS A LAS GRANDES INVERSIONES (RIGI)

### INFORMACIÓN GENERAL Y PLAN DE ESTUDIOS

#### MÓDULO 7: INTEGRACIÓN FINAL

---

- Síntesis y recapitulación de los conceptos aprendidos a lo largo de los módulos precedentes.
- Desarrollo de un proyecto de incentivos para una región o sector específico
- Presentación y defensa del proyecto

#### CERTIFICACIÓN

---

- Se emitirá un Certificado de Asistencia al Programa de Actualización en "Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones - RIGI", en formato digital, con logo del CEARE y del CPCECABA, firmado por los Coordinadores del Programa y las autoridades de las Instituciones co-organizadoras.



**.UBADERECHO**

**.UBAfiuba**   
FACULTAD DE INGENIERÍA

**.UBAECONÓMICAS**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

